



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ORDEN MAT/1173/2025, de 4 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones con destino a entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística.

Por Orden MAT/250/2025, de 14 de marzo, se convocan subvenciones para 2025 con destino a entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística, ("Boletín Oficial de Aragón", número 53, de 18 de marzo de 2025).

Con fecha 11 de julio de 2025 la Comisión técnica de valoración, en virtud de lo previsto en el artículo duodécimo de la mencionada Orden, ha emitido informe valorando las solicitudes conforme a los criterios establecidos en el apartado decimotercero de la misma, es decir, se ha tenido en cuenta el ámbito territorial del proyecto, programa de actuación y definición de los objetivos del proyecto y estrategia para alcanzarlos.

Analizadas y estudiadas las solicitudes se ha considerado subvencionar los proyectos que, cumpliendo el apartado cuarto de la Orden de convocatoria, contribuyen al desarrollo de la promoción y difusión de la oferta del sector turístico aragonés, dando lugar a un mayor impulso de las redes sociales, a la edición de material y a la asistencia a actos de promoción turística o ferias, al objeto de consolidar Aragón como destino turístico competitivo. Por lo que una vez realizada la consiguiente valoración y atendiendo al orden de prelación de los proyectos, tal como establece el apartado sexto de la convocatoria, se ha establecido una correspondencia por tramos relacionando los puntos alcanzados en la valoración con el porcentaje de subvención obtenida con el siguiente resultado:

- Proyectos con una puntuación de 80 a 100 puntos, se ha aplicado el 85% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.
- Proyectos con una puntuación de 65 a 79 puntos, se ha aplicado el 70% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.
- Proyectos con una puntuación de 50 a 64 puntos se ha aplicado el 40% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.

El Director General de Turismo y Hostelería, tal como establece el apartado décimocuarto de la mencionada Orden, procedió a comunicar a los interesados la correspondiente propuesta de resolución sin que en ningún caso esta propuesta creara derecho alguno a favor del beneficiario.



Por ello, concluido el plazo otorgado para su aceptación, y habiéndose producido la renuncia de dos beneficiarios, la propuesta de resolución definitiva ha sido elevada al Consejero de Medio Ambiente y Turismo, vista la existencia de crédito adecuado y suficiente para hacer efectiva la actividad de fomento que con la concesión de esta subvención se persigue y de acuerdo con lo previsto en el la Orden ICD/746/2021, de 21 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, la Orden MAT/250/2025, de 14 de marzo, por la que se convocan subvenciones a fondo perdido para 2025 con destino a entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística y demás normativa de pertinente aplicación, resuelvo:

Primero.- Aprobar la propuesta presentada por el órgano instructor y conceder, con cargo al crédito consignado a tal efecto en la aplicación presupuestaria G/7511/480053/91002, las subvenciones a las entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro por un total de un millón seiscientos ochenta y seis mil trescientos noventa euros con ochenta y un céntimos (1.686.390,81 €) y que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.- Hacer pública la relación de tales subvenciones y ayudas concedidas, por las cuantías y los proyectos que se especifican en el anexo II adjunto, así como las denegaciones y renunciaciones con sus causas.

Tercero.- El beneficiario deberá ajustarse en los distintos trámites para la realización de la actuación subvencionada a la normativa vigente, así como a las obligaciones que establece el apartado decimoctavo de la convocatoria.

Cuarto.- La efectividad de la subvención se ajustará al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) El objeto de la subvención deberá ser aplicado a la realización de las actuaciones en promoción turística debiendo justificar los importes de la inversión aprobada en cada concepto de acuerdo con lo notificado en la propuesta de resolución.
- b) La inversión proyectada deberá estar realizada y justificada, mediante los documentos correspondientes, para facilitar este trámite se puede consultar las normas de justificación en el enlace <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/subvencion-entidades-privadas-animo-lucro-actuaciones-promocion-turistica/convocatoria-2025>. La forma de envío telemático de dicha documentación, se realizará a través de la herramienta corporativa de administración electrónica utilizando el siguiente enlace: <https://www.aragon.es/tramites/aportacion-de-documentos-a-procedimientos-en-tramite>.



El plazo para la presentación de la documentación justificativa finalizará el 15 de octubre de 2025, teniendo en cuenta que las fechas que comprenden tanto la ejecución como el pago de los gastos objeto de subvención son desde el día siguiente al de finalización del plazo de justificación de la convocatoria anterior (16 de octubre de 2024) hasta el 15 de octubre de 2025.

La modalidad de la justificación se realizará conforme al modelo de cuenta justificativa, tal como establece los artículos 30 y 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la mencionada Ley y los equivalentes del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón y deberá contener los extremos recogidos en el artículo 19 de la convocatoria.

- c) Para el cobro de la subvención deberá cumplir formalmente las obligaciones tributarias, frente a la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y frente a la Seguridad Social, y cualesquiera otras que sean exigibles conforme a la legislación vigente.
- d) El beneficiario deberá presentar, junto con la documentación justificativa, una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- e) Los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, así como la documentación acreditativa del pago. La acreditación de los gastos también podrá efectuarse mediante facturas electrónicas, siempre que cumplan los requisitos exigidos para su aceptación en el ámbito tributario.
- f) Comunicar al Departamento de Medio Ambiente y Turismo cualquier eventualidad sobrevenida de la actividad o proyecto subvencionado que afecte a su realización, que suponga una variación en los planteamientos de trabajo especificados en la solicitud, así como la obtención de cualquier otra subvención, ayudas, ingresos o recursos que financien la misma actuación subvencionada, procedente de otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados, de forma inmediata, y en todo caso, con anterioridad a la justificación de la subvención concedida.
- g) Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las subvenciones, así como la obtención concurrente de ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la Orden de concesión.



- h) El incumplimiento de las condiciones estipuladas en esta Orden, así como de cualesquiera otras que establezca la normativa aplicable, implicará la pérdida del derecho de cobro de la subvención concedida, así como el reintegro de las cantidades percibidas y de los intereses de demora correspondientes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 34, 37 y 38 de la Ley General de Subvenciones y el 47 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de conformidad con lo establecido en los artículos 25.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Igualmente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejero de Medio Ambiente y Turismo en el plazo de un mes, según lo dispuesto en el artículo 64 Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin que ambos puedan simultanearse.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2025.

El Consejero de Medio Ambiente y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO I

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación denegación	Puntos Ámbito territorial: de 15 a 25 puntos	Puntos Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Puntos Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	Puntos SICTED	Puntos Fiesta de Interés Turístico	Puntos Totales
001	JUNTA COORDINADORA DE COFRADIAS DE SEMANA SANTA DE BARBASTRO	R2200785J	Promoción turística en RRSS y otros medios de la Semana santa de Barbastro, declarada fiesta de interés turístico nacional.			15	15	35		4	69
002	ASOC IMPULSA PARA DESARROLLO Y FORMACION	G99231185	Sensibilización Y Formación Sobre El Patrimonio Turístico De La Provincia De Zaragoza	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	20	15	14			49
003	ASOCIACIÓN DEPORTIVA GUARA SPIRIT	G22385496	Ultra Trail Guara Somontano 2025	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	18			48
004	FUNDACIÓN VALDERROBRES PATRIMONIAL	G44223808	Edición de una guía turística sobre el castillo, la iglesia, el museo y la cámara oscura de Valderrobres			15	15	36			66
005	ASOC. CELIACA ARAGONESA	G50747179	Fomento De La Oferta Sin Gluten En Aragón Y Creación Aplicación Movil			25	15	24			64
006	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ZONA ZERO	G22373146	Promoción turística Zona Zero 2025			15	15	44			74
007	ASOC. SENTIR RURAL	G44245066	Viaje al pasado: Turismo inmersivo en las ruinas celtiberas de Gotor	RENUNCIA: Mediante escrito de fecha 28 de julio de 2025		15	15	21			51
008	ASOC. PARQUE CULTURAL RIO MARTIN	G44147668	Desarrollo E Implementación De Un Sistema Interactivo Promocional Museográfico Sobre El Arte Rupestre Del Parque Cultural Del Río Martín			20	25	28			73
009	ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE CAFES, BARES Y ACTIVIDADES DE HOSTELERIA SIMILARES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50046192	Acciones Promocionales 2024 - 2025			20	25	36			81
010	ASOCIACION MTB KINGDOMS PYRENEES	G09954066	Promoción MTB Kingdoms Pyrenees y Congreso IMBA Europos			20	15	40			75
011	ASOCIACION DE MUJERES TORRE AGUILAR	G99058422	Promoción Turística Del Proyecto Crónicas De Rasmia			15	10	26			51
012	FUNDACIÓN AMANTES DE TERUEL	G44162774	Promoción Y Difusión Del Conjunto Amantes			15	25	40			80
013	ASOC DE PROMOCION TURISTICA DE LA RUTA DE LA GARNACHA EN LAS TIERRAS DEL CAMPO DE BORJA	G99258774	Lo Mejor Está Por Llegar			15	25	43			83
014	ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES DE ARAGÓN	G50225259	Promoción De Aragón 2025. Turismo - Viajando Por Aragón.			25	25	31			81
015	ASOC EN CLAVE DE ARAGON	G22418990	Proyecto cultural, divulgativo, turístico y gastronómico para la recuperación de Juan Altamiras, cocinero aragonés universal del S. XVIII			25	25	14			64
016	ASOCIACION DE TURISMO RURAL COMARCA TERUEL	G44190015	Fotografías de recursos turísticos y alojamientos de la Comarca Comunidad de Teruel.			15	25	25			65
017	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL OS ANDARINES D'ARAGON	G50949213	XXIV Jorgeada de Aragón			25	25	13			63
018	C. D. AÑON ACTIVIDADES DEPORTIVAS	G99453904	Turismo Y Deporte Unidos Por La Montaña: Ix Ultra-Trail Moncayo	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	18			48
019	ASOCIACION CULTURAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DEL REINO DE LOS MALLOS	G22412886	Plan de promoción turística en Reino de los Mallos en 2025			15	15	36			66



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO I

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación denegación	Puntos Ámbito territorial: de 15 a 25 puntos	Puntos Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Puntos Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	Puntos SICTED	Puntos Fiesta de Interés Turístico	Puntos Totales
020	Asociación Empresarios Comarca del Matarraña	G44182301	Descubre el Matarraña / Promoción turística en RRSS			15	25	27	5		72
021	ACADEMIA ARAGONESA DE GASTRONOMIA	S50000708	Promoción de la Gastronomía y Turismo de Aragón.			25	25	31			81
022	ASOC PARA LA PROMOCION DEL ENOTURISMO EN CALATAYUD	G99428187	Promoción turística de la Ruta del vino Calatayud que a continuación se expone se plantea para el conocimiento y atracción de enoturistas, dando a conocer todas las riquezas naturales, históricas, artísticas, deportivas y gastronómicas que tiene la Ruta del Vino Calatayud			15	25	43			83
023	ASOC CULTURAL EL CAMINO DEL SANTO GRIAL	G97195713	Promocionar el Camino del Santo Grial como itinerario cultural europeo del Santo Grial			25	15	10			50
024	ASOC CULTURAL DE RECREACION HISTORICA ACRH VOLUNTARIOS DE FAYON	G42854166	Turismo recreacionista: la Batalla del Ebro desde las trincheras	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Sexto de la Orden de convocatoria, que establece que la cuantía mínima de inversión aceptada no puede ser inferior a 4.000,00 euros	El importe de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto asciende a 1.089,00 euros, inversión inferior al mínimo exigido en convocatoria	0	0	0			0
025	ASOCIACION TURISTICA LASPAULES PIRINEO ARAGONES	G22365068	Promoción turística Laspaúles			15	15	22	5		57
026	ASOCIACION DE COCINEROS DE ARAGON	G50538867	Plan de actividades de la Asociación de Cocineros de Aragón para la defensa, difusión y promoción de la Comunidad Autónoma de Aragón como destino turístico			25	25	31			81
027	ASOC TURISMO CINCO VILLAS	G99086902	Pomoción Turística De Los Empresarios De Las Cinco Villas			15	25	25			65
028	ASOC MEDIEVAL ALFONSO I EL BATALLADOR	G99103939	Las Alfonsadas De Calatayud 2025			15	15	42		3	75
029	CLUB CICLISTA EDELWEISS	G22181044	Dinamización del turismo sostenible en la Comarca del Alto Gállego a través de la bicicleta de montaña BTT			15	15	21			51
030	ASOCIACION DE EMPRESARIOS PIRINEOS ALTO GALLEGO	G22047039	AEPAG: Un motor de desarrollo para el turismo comarcal. Generación y dinamización de recursos promocionales y de formación del sector turístico comarca, con el fin de visibilizar nuestro valor y productos para posicionarnos como destino turístico de calidad, sostenible y diversificado			15	25	32			72
031	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE HOTELES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50043652	Promoción y cultura para el impulso del destino experiencial en los Hoteles de Zaragoza y provincia			20	25	35			80
032	ASOCIACION EMPRESARIOS TURISTICOS MAESTRAZGO	G44145639	Promoción Turística del Maestrazgo			15	25	33	5		78
033	FEDERACIÓN INTERPEÑAS CALATAYUD	V50501600	Promoción fiestas de San Roque 2025	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Cuarto y Sexto de la Orden de convocatoria, referidos a las actuaciones subvencionables y a la cuantía mínima de la inversión aceptada respectivamente.	Excluida la actuación "Cena para los peñistas el 16 de agosto, día de San Roque" por no ser objeto de subvención en esta convocatoria, y el importe de la inversión aceptada es inferior a 4.000 euros (3.610,00 euros), mínimo exigible para acceder a la subvención	0	0	0			0
034	ASOCIACION PURO PIRINEO	G22393508	Plan de promoción turística 2025			15	15	33			63
035	ASOC DE PROPIETARIOS DE TURISMO VERDE HUESCA	G22205025	Promoción de la oferta de turismo verde y rural de Huesca			20	25	36			81



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO I

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación denegación	Puntos Ámbito territorial: de 15 a 25 puntos	Puntos Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Puntos Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	Puntos SICTED	Puntos Fiesta de Interés Turístico	Puntos Totales
036	FUNDACION SANTA MARIA DE ALBARRACIN	G44155182	Albarracín, Espacios y Tesoros. Relanzamiento de los servicios turísticos y culturales de la Fundación y campaña promocional 30 Aniversario			15	25	43			83
037	FUNDACIÓN AQUAGRARIA	G99318198	Promoción turística Aquagraria	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	10	23			48
038	FUNDACION SARGANTA SOCIAL	G44691426	Valle Del Aragón, Destino Inclusivo			15	25	43			83
039	ASOCIACION DE RECEPTIVOS Y PROMOTORES TURISTICOS DE ARAGON	G22411821	Promoción turística de Aragón a través de las Agencias Receptivas en coordinación con Gobierno de Aragón y TurEspaña			25	25	31			81
040	SINDICATO DE INICIATIVAS Y PROPAGANDA DE ARAGON	G50153741	Revista "Aragon, Turístico Y Monumental"			25	25	37			87
041	ASOCIACION CULTURAL REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE ZARAGOZA	G99543639	Patrimonio Vivo: Rmcz Streaming Room			15	25	40			80
042	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA DE ZARAGOZA	V50065416	Zaragoza Y Provincia Que Mejor Destino			20	25	38			83
043	HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE MONLORA	G50412683	Semana Cultural En El Monasterio De Monlora	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Sexto de la Orden de convocatoria, que establece que la cuantía mínima de inversión aceptada no puede ser inferior a 4.000,00 euros	El importe de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto asciende a 3.232 euros, inversión inferior al mínimo exigido en convocatoria	0	0	0			0
044	ASOC DE INICIATIVAS TURISTICAS Y DESARROLLO LOCAL DE JARABA	G99136996	Creación De Audiovisual Y Storytelling De Jaraba Y Los Valles Del Mesa Y Piedra			15	15	21			51
045	ASOC. HUESCA CUNA DE SAN LORENZO	G22382550	San Lorenzo, El Santo Oscense Del Grial. Promocion Turística			15	15	33			63
046	ASOCIACION TURISTICA EMPRESARIAL VALLE DE BENASQUE	G22139497	Promoción Turística Valle De Benasque - 2025			15	25	33	5		78
047	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE FAYÓN	G99464059	Fayón un río de historia viva			15	25	31			71
048	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE RESTAURANTES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50047554	Proyecto para la promoción del Turismo y Gastronomía Aragonesa – 2025			20	25	38			83
049	FEDERACION ARAGONESA DE PESCA Y CASTING	G50178128	Promoción Fishing In Aragón			25	15	22			62
050	VIAJE A LA SOSTENIBILIDAD S COOP PEQUEÑA	F99360943	Cartelería de promoción del buen uso y convivencia en los refugios libres no guardados de Aragón como alternativa turística sostenible			20	15	21			56
051	FUNDACION FAYON CULTURAL Y PATRIMONIAL	G02927481	Promoción turística XVII Recreación historica de la Batalla del Ebro			15	15	35			65
052	ASOCIACION CULTURAL ESPELUNGAS	G22044770	EMBÚN	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 47 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	17			47
053	FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL	G99146185	"Tarazona, Tu Destino En Aragon" Nuevos Reclamos De Turismo Patrimonial Y Cultural			15	25	36			76
054	ASOCIACION TURISTICA VALLE DE HECHO	G2212555	Rutas temáticas en la Val d'Echo. Fase 2			15	25	24			64



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO I

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación denegación	Puntos Ámbito territorial: de 15 a 25 puntos	Puntos Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Puntos Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	Puntos SICTED	Puntos Fiesta de Interés Turístico	Puntos Totales
055	ASOCIACION DE TERMAS ARAGONESAS	G50713858	Turismo y Salud en los Balnearios de Aragón			25	25	32			82
056	ASOCIACION CULTURAL A.R.C.A.T.U.R.	G44257764	Proyecto de promoción del Torreón de Ambeles y de Ramiro López			20	25	28			73
057	ASOC. DE EMPRESARIOS DE CAMPINGS DE ARAGÓN	G50140730	Campaña de promoción y publicidad de la Asociación de Empresarios de Campings de Aragón para 2025			25	25	35	5		90
058	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE ARAGÓN	G22035737	Promoción De La Gastronomía Aragonesa Con Influencers Y Los Mejores Periodistas E Influencers De Viaje De España			25	25	32			82
059	FUNDACION BODAS DE ISABEL	G44208023	Bodas De Isabel De Segura. Eventos Culturales. Proyectos De Promoción Turística			20	25	35		4	84
060	ASOC EMPRESARIAL TURISTICA DE SOBRARBE	G22102016	Acciones De Promoción Turística En La Comarca De Sobrarbe			15	25	35			75
061	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BARBASTRO	G22050249	Barbastro Y Su Comarca, Turismo Sostenible Y Competitivo			15	25	40			80
062	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS DE TURISMO DE ARAGÓN	G10531549	Sabores y Saberes de Aragón			25	15	23			63
063	A AR TURISMO ORNITOLOGICO BIRDING	G22412035	Promoción Turismo Ornitológico y Ecoturismo Aragón			25	15	40			80
064	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA RUTA MARIANA	G99228322	Promoción turística internacional del tramo aragonés de la Ruta Mariana y su oferta complementaria			25	15	42			82
065	ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA AMIGOS DEL CASTILLO DE PERACENSE	G44262236	Peracense Fantástico			15	25	24			64
066	ASOC PARA LA RECUPERACION DE OLIVOS YERMOS DE OLIETE	G44255321	Promoción turística de Apadrinaunolivo.org en ferias especializadas en ecoturismo y turismo de interior	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 47 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	10	22			47
067	Asociación Aragonesa de Pueblos Recuperados	G22388151	Promocionm Turística de los Pueblos Recuperados de Aragon 2025			15	25	23			63
068	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN TURÍSTICA RUTA DEL VINO CAMPO DE CARIÑENA	G99374340	Promoción Turística Ruta del Vino Campo de Cariñena			15	25	43			83
069	ASOC CLUSTER DE TURISMO SOSTENIBLE DE ARAGON	G99570269	Difusión E Internacionalización De La Marca Aragon Destino Sostenible: Transformación, Competitividad E Innovación Del Turismo En Aragón			25	15	27			67
070	ASOC. ARAGONESA DE EMPRESAS DE TURISMO DEPORTIVO	G22197263	Plan de actuaciones de promoción turística para 2025 de TDAragón.			25	25	36	5		91
071	ASOC EJEJA HOSTELERA	G99392581	Plano Gastronomico 2025 - Creación Web: Ejeja Hostelera	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	25	9			49
072	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA SIERRA DE GUARA	G22162986	Promoción del destino #ViveGuara			15	25	23			63



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO I

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación denegación	Puntos Ámbito territorial: de 15 a 25 puntos	Puntos Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Puntos Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	Puntos SICTED	Puntos Fiesta de Interés Turístico	Puntos Totales
073	ASOCIACIÓN ALBA DOMUS	G72866197	Villa Ebro Capitulo 4 - Rebelión de los Campesinos	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención.	15	15	18			48
074	ASOC DE EMPRESARIOS TURISTICOS SIERRA DE ALBARRACIN	G44154003	Experiencias de ecoturismo en la Sierra de Albarracín 2025			15	25	40			80
075	FEDERACION ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE ALOJAMIENTOS RURALES (FARATUR)	G50678994	Plan de Promoción 2025 de los alojamientos rurales y empresas de servicios turísticos pertenecientes a FARATUR			25	25	33	5		88
076	ASOC CULTURAL CELTIBERIA EN EL TERRITORIO DEL ARANDA	G16689556	Jornadas De Recreacion Historia De La Cultura Celtibera Del Aranda			15	15	43			73
077	CLUB DE MONTAÑA LOS ARAÑONES	G22393268	CanfrancCanfranc 2025	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención.	15	15	18			48
078	FUNDACION FERNANDO CASAMAYOR	G50763044	Impulsando la Profesionalización del Sector Turístico: Grado en Turismo			25	15	40			80
079	FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO	V50120211	Promoción De Los Refugios Y Sederos Turísticos De Aragón, Así Como Fidelización Y Captación De Clientes			25	25	33			83
080	ASOCIACION TURISTICA GUDAR JAVALAMBRE	G44239077	Gúdar Javalambre, el destino que ilumina tus sentidos: impulso sostenible, digital y experiencial. Preparación para el Eclipse 2026, promoción de la trufa, la nieve y el turismo activo, y fortalecimiento del destino como referente rural, natural y astronómico.			15	25	32	5		77
082	ASOCIACION PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL SOMONTANO	G22296412	Subvención entidades privadas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística. Convocatoria 2025. Ruta del Vino Somontano			15	25	43			83
083	ASOCIACION EMPRESARIAL PROVINCIAL DE TURISMO DE TERUEL	G44006492	Impulso del Turismo Sostenible y promoción a través de la Gastronomía de Kilómetro 0 en Teruel			20	25	37			82
084	ASOCIACION MICOLOGICA SAN MARTIN DEL MONCAYO	G99188500	San Martín Micológico 2025			15	15	24			54
085	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS DE FISICA DEL COSMOS DE ARAGON	G44227148	Campaña Cines Galáctica			25	10	27			62
086	ASOCIACIÓN TURISMO BAJO ARAGÓN	G44142248	IV Gala Turismo Bajo Aragón - Un destino con historia			15	25	25			65
087	ASOCIACIÓN DE NAVATEROS DE SOBRARBE	G22110399	Encuentro Internacional De Nabateros 2025			15	15	40			70
088	PATRONATO DE TORRECIUDAD	G08934309	Encuentro Familiar en el Alto Aragón. Asistencia a Ferias.			25	15	39	5		84
089	ASOCIACION DE TRAIL OSCENSE	G22431308	Perimtrail de Arguis	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención.	15	15	18			48
090	Asociación Turística Valle de Tena	G22020283	Campaña promoción destino Valle de Tena Pirineos 24- 25			15	25	35			75



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO I

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación denegación	Puntos Ámbito territorial: de 15 a 25 puntos	Puntos Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Puntos Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	Puntos SICTED	Puntos Fiesta de Interés Turístico	Puntos Totales
091	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL VALLE DE PUÉRTOLAS	G22432553	Productos Turísticos Para La Promoción Del Cañón De Añisclo, El Parque Nacional De Ordesa Y El Turismo En El Pirineo Aragonés	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	13	5		48
092	ASOCIACION CLUB DEL BARMAN DE ARAGON	G99371973	Actividades De Promocion Turistica Del Club Del Barman De Aragón Para El Año 2025			25	15	40			80
093	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DEL MEDIEVO DAROCENSE	G99017204	Promoción Turística De Daroca A Través De Su Pasado Medieval Xxiv Feria Medieval De Daroca -El Cidádatos	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 43 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	15		3	48
094	SEMANA SANTA DEL BAJO ARAGON RUTA TAMBOR Y BOMBO	G44020774	Exposicion Itinerante Y A Renovar La Pagina Web			20	15	40		5	80
095	ASOCIACION PARQUE CULTURAL DEL MAESTRAZGO	G44238285	Aprende Y Juega Geoparqueando De Familia			20	25	19	5		69
096	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA JACETANIA	G22317572	Promoción Turística Y Gastronómica De La Jacetania			15	25	38			78
097	ASOC PROV EMPRE HOSTELERIA Y TURISMOS DE HUESCA	G22008023	Acciones Promocionales Y Formativas A Realizar Entre El Periodo De Octubre 2024 A Octubre 2025 Por La Asociación Provincial De Empresarios De Hostelería Y Turismo De Huesca			20	25	39			84
098	ASOC TERRITORIO MUDEJAR	G99532608	Viajero De Territorio Mudéjar: Ferias Y Rutas			20	15	25			60
099	FUNDACION CENTRO ASTRONOMICO ARAGONES	G22373872	Astrotrurismo Sostenible En Aragón: El Planetario Como Destino De Ciencia Y Naturaleza			25	10	28			63
100	FUNDACION PUEBLO VIEJO DE BELCHITE	G99545303	Promoción del destino turístico "BELCHITE DE EMOCIONES"			15	15	25			55
101	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMARCA CAMPO DE BELCHITE	G50924935	"Productos Estrella: Patrimonio Cultural Y Turismo Rural En La Comarca Campo De Belchite"			15	15	25			55
102	ASOC DE FABRICANTES LONGANIZA DE GRAUS	G22112056	Acciones De Promoción Longaniza De Graus	RENUNCIA: Mediante escrito de fecha 22 de julio de 2025		15	15	26		3	59
103	ASOCIACION TURISMO VERDE SENDEROS CON HISTORIA	G10675221	Senderos Con Historia: Proyecto De Fortalecimiento Turístico	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 43 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	20	15	14			49
104	RED MUNICIPIOS DE LA CELTIBERIA-RMC	G56229370	Sarrollo De Un Espacio Turístico En Aragón Con La Marca "Celtiberia Turismo"			20	15	24			59
105	CENTRO DE INICIATIVAS TURISTICAS BAL DE CHISTAU	G22144786	CAMPAÑA PUBLICITARIA VALLE DE CHISTAU			15	15	24			54
106	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE SOS DEL REY CATÓLICO	G99237893	Festival rural de música "Sos en Vivo			15	25	38			78
107	FUNDACION BANCARIA IBERCAJA	G50000652	Promoción Turística De Mobility City: Fitur, Medios Y Redes Sociales	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	15	15	19			49
108	ASOC. RECREATIVO CULTURAL DE BAILO ACURBA	G22044788	VIII Recreación histórica de la estancia del Santo Grial en Bailo			15	15	47		3	80



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO I

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Resultado	Motivación denegación	Puntos Ámbito territorial: de 15 a 25 puntos	Puntos Programa de actuación: de 10 a 25 puntos	Puntos Objetivos y Estrategias: hasta 50 puntos	Puntos SICTED	Puntos Fiesta de Interés Turístico	Puntos Totales
109	ASOCIACION DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO DE CALANDA	G44221349	PROMOCIÓN del turismo en Calanda 125 aniversario Buñuel y turismo deportivo VILLA EUROPEA DEL DEPORTE 2025			15	15	35			65
110	OCRE ASOCIACION	G10810802	Experimenta Aragón: Patrimonio cultural, natural y experiencia turística	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención.	25	10	13			48
111	Asociación amigos del castillo de loarre	G22212344	Amigos del castillo de Loarre: estrategia digital para la dinamización de la asociación de amigos de uno de los iconos del turismo aragonés			15	25	21			61
112	ASOCIACION DE MAITRES Y PROFESIONALES DE SALA DE ARAGON	G50902246	Actividades De Promoción Turística De La Asociación De Maîtres De Aragon En 2025			25	15	32			72
113	ASOC TURISTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MONTANUY Y BONANSA	G22395792	Promoción Y Visibilidad Asociación Puntopirineos			15	15	22	5		57
114	REAL HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA	R2200485G	75 Años De La Hermandad De San Juan De La Peña			25	25	35			85
115	ASOC. DESARROLLO TECNOLÓGICO RURAL	G02705176	Turismo Inmersivo 360°: Explorando Aragón			25	15	21			61
116	ASOCIACION CULTURAL MOSEN BRUNO FIERRO	G22336424		DENEGAR: incumplimiento del artículo noveno punto 2 de la Orden de convocatoria referido a la forma de presentación de las solicitudes	La solicitud no se ha realizado a través del modelo específico en la Sede Electrónica que se indica en la Convocatoria	0	0	0			0



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
001	JUNTA COORDINADORA DE COFRADIAS DE SEMANA SANTA DE BARBASTRO	R2200785J	Promoción turística en RRSS y otros medios de la Semana santa de Barbastro, declarada fiesta de interés turístico nacional.	5.172,76	3.620,93	70%		
002	ASOC IMPULSA PARA DESARROLLO Y FORMACION	G99231185	Sensibilización Y Formación Sobre El Patrimonio Turístico De La Provincia De Zaragoza	5.000,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
003	ASOCIACIÓN DEPORTIVA GUARA SPIRIT	G22385496	Ultra Trail Guara Somontano 2025	59.249,38	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
004	FUNDACIÓN VALDERROBRES PATRIMONIAL	G44223808	Edición de una guía turística sobre el castillo, la iglesia, el museo y la cámara oscura de Valderrobres	5.646,06	3.952,24	70%		
005	ASOC. CELIACA ARAGONESA	G50747179	Fomento De La Oferta Sin Gluten En Aragón Y Creación Aplicación Movil	4.000,00	1.600,00	40%		
006	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ZONA ZERO	G22373146	Promoción turística Zona Zero 2025*	24.249,96	16.974,97	70%		
007	ASOC. SENTIR RURAL	G44245066	Viaje al pasado: Turismo inmersivo en las ruinas celtiberas de Gotor	4.840,00	1.936,00	40%	RENUNCIA: Mediante escrito de fecha 28 de julio de 2025	
008	ASOC. PARQUE CULTURAL RIO MARTIN	G44147668	Desarrollo E Implementación De Un Sistema Interactivo Promocional Museográfico Sobre El Arte Rupestre Del Parque Cultural Del Río Martín	7.598,80	5.319,16	70%		
009	ASOC. PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE CAFES, BARES Y ACTIVIDADES DE HOSTELERIA SIMILARES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50046192	Acciones Promocionales 2024 - 2025	60.000,00	51.000,00	85%		
010	ASOCIACION MTB KINGDOMS PYRENEES	G09954066	Promoción MTB Kingdoms Pyrenees y Congreso IMBA Europos	19.690,94	13.783,66	70%		
011	ASOCIACION DE MUJERES TORRE AGUILAR	G99058422	Promoción Turística Del Proyecto Crónicas De Rasmia	5.880,60	2.352,24	40%		
012	FUNDACIÓN AMANTES DE TERUEL	G44162774	Promocion Y Difusión Del Conjunto Amantes	31.341,94	26.640,65	85%		
013	ASOC DE PROMOCION TURISTICA DE LA RUTA DE LA GARNACHA EN LAS TIERRAS DEL CAMPO DE BORJA	G99258774	Lo Mejor Está Por Llegar	15.584,36	13.246,71	85%		
014	ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES DE ARAGÓN	G50225259	Promoción De Aragón 2025. Turismo - Viajando Por Aragón.	19.354,50	16.451,33	85%		
015	ASOC EN CLAVE DE ARAGON	G22418990	Proyecto cultural, divulgativo, turístico y gastronómico para la recuperación de Juan Altamiras, cocinero aragonés universal del S. XVIII	5.450,00	2.180,00	40%		
016	ASOCIACION DE TURISMO RURAL COMARCA TERUEL	G44190015	Fotografías de recursos turísticos y alojamientos de la Comarca Comunidad de Teruel.	5.929,00	4.150,30	70%		
017	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL OS ANDARINES D'ARAGON	G50949213	XXIV Jorreada de Aragón	15.415,01	6.166,00	40%		



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
018	C. D. AÑON ACTIVIDADES DEPORTIVAS	G99453904	Turismo Y Deporte Unidos Por La Montaña: Ix Ultra-Trail Moncayo	53.197,22	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención.
019	ASOCIACION CULTURAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DEL REINO DE LOS MALLOS	G22412886	Plan de promoción turística en Reino de los Mallos en 2025	10.450,00	7.315,00	70%		
020	Asociación Empresarios Comarca del Matarraña	G44182301	Descubre el Matarraña / Promoción turística en RRSS	5.000,00	3.500,00	70%		
021	ACADEMIA ARAGONESA DE GASTRONOMIA	S50000708	Promoción de la Gastronomía y Turismo de Aragón.	10.480,00	8.908,00	85%		
022	ASOC PARA LA PROMOCION DEL ENOTURISMO EN CALATAYUD	G99428187	Promoción turística de la Ruta del vino Calatayud que a continuación se expone se plantea para el conocimiento y atracción de enoturistas, dando a conocer todas las riquezas naturales, históricas, artísticas, deportivas y gastronómicas que tiene la Ruta del Vino Calatayud	16.066,64	13.656,64	85%		
023	ASOC CULTURAL EL CAMINO DEL SANTO GRIAL	G97195713	Promocionar el Camino del Santo Grial como Itinerario cultural europeo del Santo Grial	25.150,12	10.060,05	40%		
024	ASOC CULTURAL DE RECREACION HISTORICA ACRH VOLUNTARIOS DE FAYON	G42854166	Turismo recreacionista: la Batalla del Ebro desde las trincheras	0,00	0,00	0%	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Sexto de la Orden de convocatoria, que establece que la cuantía mínima de inversión aceptada no puede ser inferior a 4.000,00 euros	El importe de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto asciende a 1.089,00 euros, inversión inferior al mínimo exigido en convocatoria
025	ASOCIACION TURISTICA LASPAULES PIRINEO ARAGONES	G22365068	Promoción turística Laspaules	4.281,34	1.712,54	40%		
026	ASOCIACION DE COCINEROS DE ARAGON	G50538867	Plan de actividades de la Asociación de Cocineros de Aragón para la defensa, difusión y promoción de la Comunidad Autónoma de Aragón como destino turístico	30.215,89	25.683,51	85%		
027	ASOC TURISMO CINCO VILLAS	G99086902	Pomoción Turística De Los Empresarios De Las Cinco Villas	12.015,30	8.410,71	70%		
028	ASOC MEDIEVAL ALFONSO I EL BATALLADOR	G99103939	Las Alfonsadas De Calatayud 2025	29.833,65	20.883,56	70%		
029	CLUB CICLISTA EDELWEISS	G22181044	Dinamización del turismo sostenible en la Comarca del Alto Gállego a través de la bicicleta de montaña BTT	58.081,28	23.232,51	40%		
030	ASOCIACION DE EMPRESARIOS PIRINEOS ALTO GALLEGO	G22047039	AEPAG: Un motor de desarrollo para el turismo comarcal. Generación y dinamización de recursos promocionales y de formación del sector turístico comarca, con el fin de visibilizar nuestro valor y productos para posicionarnos como destino turístico de calidad, sostenible y diversificado	5.730,88	4.011,62	70%		
031	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE HOTELES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50043652	Promoción y cultura para el impulso del destino experiencial en los Hoteles de Zaragoza y provincia	60.000,00	51.000,00	85%		
032	ASOCIACION EMPRESARIOS TURISTICOS MAESTRAZGO	G44145639	Promoción Turística del Maestrazgo	4.196,79	2.937,75	70%		



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
033	FEDERACIÓN INTERPEÑAS CALATAYUD	V50501600	Promoción fiestas de San Roque 2025	6.791,80	0,00	0%	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Cuarto y Sexto de la Orden de convocatoria, referidos a las actuaciones subvencionables y a la cuantía mínima de la inversión aceptada respectivamente.	Excluida la actuación "Cena para los peñistas el 16 de agosto, día de San Roque" por no ser objeto de subvención en esta convocatoria, y el importe de la inversión aceptada es inferior a 4.000 euros (3.610,00 euros), mínimo exigible para acceder a la subvención
034	ASOCIACION PURO PIRINEO	G22393508	Plan de promoción turística 2025	18.698,19	7.479,28	40%		
035	ASOC DE PROPIETARIOS DE TURISMO VERDE HUESCA	G22205025	Promoción de la oferta de turismo verde y rural de Huesca	54.967,05	46.721,99	85%		
036	FUNDACION SANTA MARIA DE ALBARRACIN	G44155182	Albarracín, Espacios y Tesoros. Relanzamiento de los servicios turísticos y culturales de la Fundación y campaña promocional 30 Aniversario	29.270,00	24.879,50	85%		
037	FUNDACIÓN AQUAGRARIA	G99318198	Promoción turística Aquagraria	8.028,35	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
038	FUNDACION SARGANTA SOCIAL	G44691426	Valle Del Aragón, Destino Inclusivo	39.380,00	33.473,00	85%		
039	ASOCIACION DE RECEPTIVOS Y PROMOTORES TURISTICOS DE ARAGON	G22411821	Promoción turística de Aragón a través de las Agencias Receptivas en coordinación con Gobierno de Aragón y TurEspaña	44.608,84	37.917,51	85%		
040	SINDICATO DE INICIATIVAS Y PROPAGANDA DE ARAGON	G50153741	Revista "Aragon, Turístico Y Monumental"	21.408,12	18.196,90	85%		
041	ASOCIACION CULTURAL REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE ZARAGOZA	G99543639	Patrimonio Vivo: Rmcz Streaming Room	16.250,00	13.812,50	85%		
042	FEDERACION DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA DE ZARAGOZA	V50065416	Zaragoza Y Provincia Que Mejor Destino	60.000,00	51.000,00	85%		
043	HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE MONLORA	G50412683	Semana Cultural En El Monasterio De Monlora	0,00	0,00	0%	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Sexto de la Orden de convocatoria, que establece que la cuantía mínima de inversión aceptada no puede ser inferior a 4.000,00 euros	El importe de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto asciende a 3.232 euros, inversión inferior al mínimo exigido en convocatoria
044	ASOC DE INICIATIVAS TURISTICAS Y DESARROLLO LOCAL DE JARABA	G99136996	Creación De Audiovisual Y Storytelling De Jaraba Y Los Valles Del Mesa Y Piedra	6.897,00	2.758,80	40%		
045	ASOC. HUESCA CUNA DE SAN LORENZO	G22382550	San Lorenzo, El Santo Oscense Del Grial. Promocion Turistica	31.339,00	12.535,60	40%		
046	ASOCIACION TURISTICA EMPRESARIAL VALLE DE BENASQUE	G22139497	Promoción Turística Valle De Benasque - 2025	46.485,00	32.539,50	70%		
047	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE FAYÓN	G99464059	Fayón un río de historia viva	6.440,00	4.508,00	70%		
048	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE RESTAURANTES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50047554	Proyecto para la promoción del Turismo y Gastronomía Aragonesa – 2025	60.000,00	51.000,00	85%		
049	FEDERACION ARAGONESA DE PESCA Y CASTING	G50178128	Promoción Fishing In Aragón	22.176,88	8.870,75	40%		



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
050	VIAJE A LA SOSTENIBILIDAD S COOP PEQUEÑA	F99360943	Cartelería de promoción del buen uso y convivencia en los refugios libres no guardados de Aragón como alternativa turística sostenible	4.100,00	1.640,00	40%		
051	FUNDACION FAYON CULTURAL Y PATRIMONIAL	G02927481	Promoción turística XVII Recreación histórica de la Batalla del Ebro	11.616,00	8.131,20	70%		
052	ASOCIACION CULTURAL ESPELUNGAS	G22044770	EMBÚN	8.400,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 47 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
053	FUNDACION TARAZONA MONUMENTAL	G99146185	"Tarazona, Tu Destino En Aragón" Nuevos Reclamos De Turismo Patrimonial Y Cultural	53.712,28	37.598,60	70%		
054	ASOCIACION TURISTICA VALLE DE HECHO	G22172555	Rutas temáticas en la Val d'Echo. Fase 2	10.970,65	4.388,26	40%		
055	ASOCIACION DE TERMAS ARAGONESAS	G50713858	Turismo y Salud en los Bañerios de Aragón	60.000,00	51.000,00	85%		
056	ASOCIACION CULTURAL A.R.C.A.T.U.R.	G44257764	Proyecto de promoción del Torreón de Ambeles y de Ramiro López	8.985,36	6.289,75	70%		
057	ASOC. DE EMPRESARIOS DE CAMPINGS DE ARAGÓN	G50140730	Campaña de promoción y publicidad de la Asociación de Empresarios de Campings de Aragón para 2025	60.000,00	51.000,00	85%		
058	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE ARAGÓN	G22035737	Promoción De La Gastronomía Aragonesa Con Influencers Y Los Mejores Periodistas E Influencers De Viaje De España	52.787,50	44.869,38	85%		
059	FUNDACION BODAS DE ISABEL	G44208023	Bodas De Isabel De Segura. Eventos Culturales. Proyectos De Promoción Turística	59.626,29	50.682,35	85%		
060	ASOC EMPRESARIAL TURISTICA DE SOBRARBE	G22102016	Acciones De Promocion Turística En La Comarca De Sobrarbe	26.486,47	18.540,53	70%		
061	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE BARBASTRO	G22050249	Barbastro Y Su Comarca, Turismo Sostenible Y Competitivo	23.389,49	19.881,07	85%		
062	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS DE TURISMO DE ARAGÓN	G10531549	Sabores y Saberes de Aragón	4.880,00	1.952,00	40%		
063	A AR TURISMO ORNITOLOGICO BIRDING	G22412035	Promoción Turismo Ornitológico y Ecoturismo Aragón	13.933,87	11.843,79	85%		
064	ASOCIACION PARA LA PROMOCION DE LA RUTA MARIANA	G99228322	Promoción turística internacional del tramo aragonés de la Ruta Mariana y su oferta complementaria	34.422,58	29.259,19	85%		
065	ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA AMIGOS DEL CASTILLO DE PERACENSE	G44262236	Peracense Fantástico	5.792,22	2.316,89	40%		
066	ASOC PARA LA RECUPERACION DE OLIVOS YERMOS DE OLIETE	G4425321	Promoción turística de Apadrinaunolivo.org en ferias especializadas en ecoturismo y turismo de interior	11.992,03	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 47 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
067	Asociacion Aragonesa de Pueblos Recuperados	G22388151	Promocionm Turística de los Pueblos Recuperados de Aragon 2025	15.120,00	6.048,00	40%		



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
068	ASOCIACIÓN PROMOCIÓN TURÍSTICA RUTA DEL VINO CAMPO DE CARIÑENA	G99374340	Promoción Turística Ruta del Vino Campo de Cariñena	9.319,08	7.921,22	85%		
069	ASOC CLUSTER DE TURISMO SOSTENIBLE DE ARAGON	G99570269	Difusión E Internacionalización De La Marca Aragon Destino Sostenible: Transformación, Competitividad E Innovación Del Turismo En Aragón	51.067,15	35.747,01	70%		
070	ASOC. ARAGONESA DE EMPRESAS DE TURISMO DEPORTIVO	G22197263	Plan de actuaciones de promoción turística para 2025 de TD Aragón.	54.604,15	46.413,53	85%		
071	ASOC EJEJA HOSTELERA	G99392581	Plano Gastronomico 2025 - Creacion Web: Ejeja Hostelera	6.100,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
072	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA SIERRA DE GUARA	G22162986	Promoción del destino #ViveGuara	43.848,42	17.539,37	40%		
073	ASOCIACIÓN ALBA DOMUS	G72866197	Villa Ebro Capitulo 4 - Rebelión de los Campesinos	9.302,40	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
074	ASOC DE EMPRESARIOS TURISTICOS SIERRA DE ALBARRACIN	G44154003	Experiencias de ecoturismo en la Sierra de Albarracín 2025	6.882,09	5.849,78	85%		
075	FEDERACION ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE ALOJAMIENTOS RURALES (FARATUR)	G50678994	Plan de Promoción 2025 de los alojamientos rurales y empresas de servicios turísticos pertenecientes a FARATUR	47.008,11	39.956,89	85%		
076	ASOC CULTURAL CELTIBERIA EN EL TERRITORIO DEL ARANDA	G16689556	Jornadas De Recreacion Historia De La Cultura Celtibera Del Aranda	12.971,20	9.079,84	70%		
077	CLUB DE MONTAÑA LOS ARAÑONES	G22393268	CanfrancCanfranc 2025	60.000,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
078	FUNDACION FERNANDO CASAMAYOR	G50763044	Impulsando la Profesionalización del Sector Turístico: Grado en Turismo	38.491,31	32.717,61	85%		
079	FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO	V50120211	Promoción De Los Refugios Y Sederos Turísticos De Aragón, Así Como Fidelización Y Captación De Clientes	19.408,14	16.496,92	85%		



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
080	ASOCIACION TURISTICA GUDAR JAVALAMBRE	G44239077	Gúdar Javalambre, el destino que ilumina tus sentidos: impulso sostenible, digital y experiencial. Preparación para el Eclipse 2026, promoción de la trufa, la nieve y el turismo activo, y fortalecimiento del destino como referente rural, natural y astronómico.	30.688,90	21.482,23	70%		
082	ASOCIACION PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL SOMONTANO	G22296412	Subvención entidades privadas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística. Convocatoria 2025. Ruta del Vino Somontano	21.571,35	17.953,15	85%		
083	ASOCIACION EMPRESARIAL PROVINCIAL DE TURISMO DE TERUEL	G44006492	Impulso del Turismo Sostenible y promoción a través de la Gastronomía de Kilómetro 0 en Teruel	37.777,55	32.110,92	85%		
084	ASOCIACION MICOLOGICA SAN MARTIN DEL MONCAYO	G99188500	San Martín Micológico 2025	5.593,27	2.237,31	40%		
085	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS DE FISICA DEL COSMOS DE ARAGON	G44227148	Campaña Cines Galáctica	4.898,00	1.959,20	40%		
086	ASOCIACIÓN TURISMO BAJO ARAGÓN	G44142248	IV Gala Turismo Bajo Aragón - Un destino con historia	4.895,00	3.426,50	70%		
087	ASOCIACIÓN DE NAVATEROS DE SOBRARBE	G22110399	Encuentro Internacional De Nabateros 2025	13.975,00	9.782,50	70%		
088	PATRONATO DE TORRECIUDAD	G08934309	Encuentro Familiar en el Alto Aragón. Asistencia a Ferias.	60.000,00	51.000,00	85%		
089	ASOCIACION DE TRAIL OSCENSE	G22431308	Perimetrail de Arguis	24.310,32	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
090	Asociación Turística Valle de Tena	G22020283	Campaña promoción destino Valle de Tena Pirineos 24- 25	39.719,50	27.803,65	70%		
091	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL VALLE DE PUÉRTOLAS	G22432553	Productos Turísticos Para La Promoción Del Cañón De Añiscló, El Parque Nacional De Ordesa Y El Turismo En El Pirineo Aragonés	22.655,50	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
092	ASOCIACION CLUB DEL BARMAN DE ARAGON	G99371973	Actividades De Promocion Turistica Del Club Del Barman De Aragón Para El Año 2025	19.079,09	16.217,23	85%		
093	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DEL MEDIEVO DAROCENSE	G99017204	Promoción Turística De Daroca A Través De Su Pasado Medieval Xxiv Feria Medieval De Daroca -El Cíddatos	30.925,19	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 43 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
094	SEMANA SANTA DEL BAJO ARAGON RUTA TAMBOR Y BOMBO	G44020774	Exposicion Itinerante Y A Renovar La Pagina Web	17.381,65	14.774,40	85%		
095	ASOCIACION PARQUE CULTURAL DEL MAESTRAZGO	G44238285	Aprende Y Juega Geoparqueando De Familia	12.968,80	9.078,16	70%		
096	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA JACETANIA	G22317572	Promoción Turística Y Gastronómica De La Jacetania	23.088,36	16.161,85	70%		



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
097	ASOC PROV EMPRE HOSTELERIA Y TURISMOS DE HUESCA	G22008023	Acciones Promocionales Y Formativas A Realizar Entre El Periodo De Octubre 2024 A Octubre 2025 Por La Asociación Provincial De Empresarios De Hostelería Y Turismo De Huesca	49.451,19	42.033,51	85%		
098	ASOC TERRITORIO MUDEJAR	G99532608	Viajero De Territorio Mudéjar: Ferias Y Rutas	25.034,84	10.013,94	40%		
099	FUNDACION CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONES	G22373872	Astroturismo Sostenible En Aragón: El Planetario Como Destino De Ciencia Y Naturaleza	31.511,99	12.604,80	40%		
100	FUNDACION PUEBLO VIEJO DE BELCHITE	G99545303	Promoción del destino turístico "BELCHITE DE EMOCIONES"	4.000,00	1.600,00	40%		
101	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMARCA CAMPO DE BELCHITE	G50924935	"Productos Estrella: Patrimonio Cultural Y Turismo Rural En La Comarca Campo De Belchite"	19.919,83	7.967,93	40%		
102	ASOC DE FABRICANTES LONGANIZA DE GRAUS	G22112056	Acciones De Promoción Longaniza De Graus	7.036,15	2.814,46	40%	RENUNCIA: Mediante escrito de fecha 22 de julio de 2025	
103	ASOCIACION TURISMO VERDE SENDEROS CON HISTORIA	G10675221	Senderos Con Historia: Proyecto De Fortalecimiento Turístico	26.965,50	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 43 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
104	RED MUNICIPIOS DE LA CELTIBERIA-RMC	G56229370	Sarrollo De Un Espacio Turístico En Aragón Con La Marca "Celtiberia Turismo"	33.600,00	13.440,00	40%		
105	CENTRO DE INICIATIVAS TURISTICAS BAL DE CHISTAU	G22144786	CAMPAÑA PUBLICITARIA VALLE DE CHISTAU	4.320,98	1.728,39	40%		
106	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE SOS DEL REY CATÓLICO	G99237893	Festival rural de música "Sos en Vivo	21.820,00	15.274,00	70%		
107	FUNDACION BANCARIA IBERCAJA	G50000652	Promoción Turística De Mobility City: Fitur, Medios Y Redes Sociales	60.000,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención
108	ASOC. RECREATIVO CULTURAL DE BAILO ACURBA	G22044788	VIII Recreación histórica de la estancia del Santo Grial en Bailo	15.441,15	13.124,98	85%		
109	ASOCIACION DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO DE CALANDA	G44221349	PROMOCIÓN del turismo en Calanda 125 aniversario Buñuel y turismo deportivo VILLA EUROPEA DEL DEPORTE 2025	38.037,00	26.625,90	70%		
110	OCRE ASOCIACION	G10810802	Experimenta Aragón: Patrimonio cultural, natural y experiencia turística	51.164,40	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

15 de septiembre de 2025

Número 178

ANEXO II

csv: BOA20250915015

Nº Exp	Beneficiario	NIF	Proyecto	Total Inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	Resultado	Motivación denegación
111	Asociación amigos del castillo de loarre	G22212344	Amigos del castillo de Loarre: estrategia digital para la dinamización de la asociación de amigos de uno de los iconos del turismo aragonés	5.142,50	2.057,00	40%		
112	ASOCIACION DE MAITRES Y PROFESIONALES DE SALA DE ARAGON	G50902246	Actividades De Promoción Turística De La Asociación De Maitres De Aragon En 2025	23.969,55	16.778,69	70%		
113	ASOC TURISTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MONTANUY Y BONANSA	G22395792	Promoción Y Visibilidad Asociación Puntopirineos	7.336,65	2.934,66	40%		
114	REAL HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA	R2200485G	75 Años De La Hermandad De San Juan De La Peña	46.574,73	39.588,52	85%		
115	ASOC. DESARROLLO TECNOLÓGICO RURAL	G02705176	Turismo Inmersivo 360°: Explorando Aragón	12.561,99	5.024,80	40%		
116	ASOCIACION CULTURAL MOSEN BRUNO FIERRO	G22336424					DENEGAR: incumplimiento del artículo noveno punto 2 de la Orden de convocatoria referido a la forma de presentación de las solicitudes	La solicitud no se ha realizado a través del modelo específico en la Sede Electrónica que se indica en la Convocatoria